

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Moquegua, 25 de enero del 2021.

OFICIO CIRCULAR N° 022 -2021-GRM/CR/CD/JSVB

Señores:

Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Moquegua.

LUIS MIGUEL CAYA SALAZAR

MARÍA DEL CARMEN KOC ZEBALLOS

JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA

ARTEMIO NEPTALI FLORES VENTURA

HARLY MARTÍN NEGRILLO GUEVARA

JESÚS ALFREDO ZAPATA VILLANUEVA

YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA

HUGO MAMANI CABANA

VICTOR MANUEL PAREDES RIVERO

Presente. -

**ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
Nro. 02-2021-CR/GRM.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo muy cordialmente; y, de conformidad con el artículo 52 y el literal b) del artículo 17 del Reglamento Interno de Consejo Regional aprobado por O.R. 01-2011-CR/GRM, dentro del plazo legal y en ejercicio de mis atribuciones legales, convoco a la Sesión Extraordinaria N° 02-2021-CR/GRM, programada para el día jueves 28 de enero del 2021, a horas 9:00am; la cual, se realizará de forma virtual en la plataforma del Programa Microsoft Teams. Siendo que, en la referida sesión se abordará la siguiente agenda:

1. Ampliación de plazo por 35 días para el Desarrollo del Informe de Evaluación de la Iniciativa Privada – Proyecto en Activos: "Programa de Vivienda Social Caliente Negros".

Sustento a cargo de: Gerente Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Moquegua.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi consideración y deferencia.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA
CONSEJERO DELEGADO

JSVB/CD/CR/GRM
Cc: Archivo(3)